

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2021, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (24/9/2021, 4/10/2021 y 19/10/2021).

**SEGUNDO.-** Aprobación del Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con el Reglamento para la supervisión y aprobación de los convenios de la Universidad Rey Juan Carlos y de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Convenios. (Secretaría General)

**TERCERO.-** Aprobación de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes tribunales. (Vic. Profesorado)

**CUARTO.-** Aprobación de ratificación comisión de servicios de profesorado. (Vic. Profesorado)

**QUINTO.-** Informe favorable de la solicitud de permiso sabático de profesorado de la Universidad para el curso académico 2021-2022. (Vic. Profesorado)

**SEXTO.-** Aprobación de nombramientos de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

**SÉPTIMO.-** Aprobación de la encomienda de gestión formalizada por convenio entre el organismo autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la Universidad Rey Juan Carlos, para la evaluación de la actividad investigadora de personal docente e investigador contratado. (Vic. Profesorado)

**OCTAVO.-** Aprobación de la reforma del Reglamento marco de funcionamiento de los departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos, presentada para su estudio en la sesión del 22-07-2021. (Vic. Profesorado)

**NOVENO.-** Aprobación de la convocatoria de evaluación de méritos (Trienios PDI) del profesorado con vinculación permanente, titular de universidad interino, visitante con el grado de doctor y profesor ayudante doctor y vinculación a tiempo completo, por la Fundación para el conocimiento Madri+d. (Vic. Profesorado)

**DÉCIMO.-** Aprobación de la viabilidad de la propuesta de implantación de los siguientes Títulos de Grado. (Vic. Ordenación Académica y Formación del Profesorado)

- Grado en Educación Social.
- Grado en Inteligencia de Negocios.
- Grado en Comunicación Digital.
- Grado en Creación Audiovisual.

**UNDÉCIMO.-** Aprobación de la solicitud de prórroga de Cátedra de empresa INGESPOT-URJC de Vida Activa, Ejercicio Físico, Salud y Felicidad. (Vic. Innovación, Transferencia y Relaciones con Empresas)

**DUODÉCIMO.-** Aprobación de la propuesta de modificación de los siguientes Títulos de Máster. (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Dirección Internacional Contable y Financiera (IUNIT)
- Máster Universitario en Economía y Gestión de la Empresa (IUNIT)
- Máster Universitario en Análisis de la Relaciones Económicas Internacionales (IUNIT)
- Máster Universitario en Ingeniería de las Telecomunicaciones
- Máster Universitario en Creación e Interpretación Musical
- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Centros Educativos de Educación Primaria e Inmersión en Lengua Inglesa
- Máster Universitario en Periodismo Cultural y Nuevas Tendencias

**DECIMOTERCERO.-** Aprobación de la modificación del Reglamento de la Escuela de Másteres Oficiales de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Postgrado)

**DECIMOCUARTO.-** Aprobación de creación de las siguientes Enseñanzas propias y su remisión al Consejo Social de la Universidad. (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

- Máster en Insuficiencia Cardíaca.
- Máster en Intervencionismo Endovascular Estructural.

**DECIMOQUINTO.-** Aprobación de la propuesta de modificación de la siguiente Enseñanzas Propias. (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

- Máster en Periodismo de Investigación, Datos y Visualización.

**DECIMOSEXTO.-** Aprobación de la propuesta de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria y no oficial del profesorado. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de noviembre de 2021 es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de noviembre de 2021 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada de la sesión ordinaria de 24 de septiembre y de las sesiones extraordinarias de 4 y 19 de octubre de 2021 figuran en el apartado nº 4.